

Guía docente

290718 - TERRIC - Territorio y Ciudad

Última modificación: 06/10/2020

Unidad responsable: Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès
Unidad que imparte: 740 - UOT - Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA (Plan 2015). (Asignatura optativa).

Curso: 2020 **Créditos ECTS:** 5.0 **Idiomas:** Castellano, Catalán

PROFESORADO

Profesorado responsable: Isabel Castiñeira Palou

Otros:

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Específicas:

EP31M. Aptitud para concebir, practicar y desarrollar proyectos urbanos.
EP33M. Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
EP34M. Aptitud para intervenir en, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
EP36M. Capacidad para redactar y gestionar planes urbanísticos a cualquier escala.
EPFCM. Ser capaz de elaborar, presentar y defender, una vez obtenidos todos los créditos de grado y máster, un ejercicio original realizado de manera individual, ante un tribunal universitario donde deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional donde se sintetizen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que trate, cumpliendo la reglamentación técnica y administrativa de aplicación.

Genéricas:

CG9M. Crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y técnicas, y los requisitos de sus usuarios, respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.
CE1. Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y técnicas
CE2. Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.
CE4. conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
CE5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.
CE7. Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.

Básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB8. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9. Ser capaz de comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Seminario de trabajo conjunto- El curso se adaptará a las condiciones de trabajo que permita la situación actual. Esta previsto realizar una parte importante de trabajo en horario de clase, parte en grupos pequeños (desarrollo de un tema específico) y parte común del conjunto de la clase, donde todos participan del trabajo elaborado por los grupos pequeños con el objetivo de elaborar unas conclusiones conjuntas.

Específicamente, para el curso 2020 Tardor, el el que vemos reducida la presencialidad, adaptaremos el ritmo de trabajo a las semanas de presencialidad. Este curso, en relación al taller, se centrará a la "baja densidad" dividiremos el trabajo en cuatro partes que constaran de dos días no presenciales, y uno presencial. En cada uno de estos períodos de tres semanas se desarrollará un tema que se concluirá en la clase presencial. En cada uno de estos períodos se desarrollará un tema que se concluirá en la clase presencial. Estos temas se relacionan con las divesas aproximaciones territoriales y urbanísticas al tema general de la baja densidad y pretenden aportar una reflexión tanto de la situación física, del tratamineto que les da el planeamiento, como la un exploración (paralela al taller) de las posibilidades de adaptación y/o transformación de estos ámbitos en el marco metropolitano.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

El principal objetivo de la optativa es proporcionar una base urbanística a los proyectos que se desarrollan en el taller a través del análisis del marco territorial en el que se implanta la ciudad, el entorno más inmediato (el municipio), las relaciones ciudad-territorio y la estructura y características actuales, así como las características paisajísticas,, económicas, sociales y culturales que lo definen, con el fin de efectuar un diagnóstico y definir objetivos y estrategias de planeamiento.

Estos objetivos, definidos en el marco de la optativa y del propio taller de proyectos, se contrastan con el planeamiento vigente a diversas escalas, con el fin de determinar la necesidad de modificaciones o cambios en el planeamiento para el desarrollo de los proyectos propuestos.

Durante todo este proceso se pretende ensayar instrumentos de lectura e interpretación del territorio y la ciudad, así como de planeamiento a diversas escalas, territorial, urbana y de planeamiento de desarrollo.

Conla optativa el estudiante se ha de familiarizar con instrumentos de análisis y propuestas urbanísticas y entender (aplicar o proponer) las diversas escalas de planeamiento.

CONTENIDOS

Territorio y ciudad

Descripción:

Análisis y diagnóstico del territorio y la ciudad (regional, municipal urbano)- El orden e intensidad puede ser variable en función de la definición del proyecto de taller.

Definición de objetivos y estrategias de actuación

Lectura e interpretación del planeamiento vigente a diversas escalas. Fundamentos legales del planeamiento

Formulación de propuestas de intervención a través del desarrollo o modificación del planeamiento vigente

Objetivos específicos:

Adquirir capacidad de entender, interpretar y desarrollar los contenidos urbanísticos de un proyecto con los instrumentos propios de la disciplina urbanística

CURSO "2020 tardor"

Se adaptará a la prespecialidad limitada.

El objetivo específico de este curso será la elaboración colectiva de un artículo que reflexione sobre el futuro y la posibilidades de transformación de las áreas de baja densidad metropolitanas des de el punto de vista urbanístico y contando con los instrumentos urbanísticos existentes; el planeamiento territorial vigente (Pla Territorial de la Regió Metropolitana de Barcelona) o en redacción (Pla Director Urbanistic del Área Metropolitana de Barcelona) y evaluar otros posibles instrumentos o políticas de actuación necesarias para conseguir los objetivos que se planteen.

Actividades vinculadas:

Taller de proyectos - Trabajo de campo- interpretación cartográfica

Dedicación: 2h 30m

Grupo pequeño/Laboratorio: 2h 30m



SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Asistencia, participación, prácticas específicas y trabajo de clase

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Evaluación continua- Incluye: Asistencia y participación obligatoria- Participación en el trabajo de grupo - Prácticas y documentos que se elaboran a lo largo del curso.

RECURSOS

Enlace web:

- AVANÇ PDU Metropolità . <https://urbanisme.amb.cat/pdu-metropolita/documentacio-avanc>
- Teixits residencials- Urbanitzacions disperses.
[Rehttps://urbanisme.amb.cat/ca/divulgacio/publicacions/detall/-/publicacio/teixits-residencials--urbanitzacions-disperses/7470382/6724201](https://urbanisme.amb.cat/ca/divulgacio/publicacions/detall/-/publicacio/teixits-residencials--urbanitzacions-disperses/7470382/6724201)urso
- Pla Territorial parcial regió metropolitana de Barcelona .
https://territori.gencat.cat/ca/01_departament/documentacio/territori-i-urbanisme/ordenacio_territorial/pla_territorial_ambit_metropolita/